



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

6248

Corrección errores Convocatoria y bases promoción interna administrativo

Para hacer constar que el pasado 27 de mayo de 2023, en el BOIB núm.: 70 se publicó la convocatoria y las bases de las pruebas para cubrir, como funcionarios de carrera y por el turno restringido de promoción interna, dos (2) puestos de trabajo de administrativo, de administración general, del Ayuntamiento de Escorca. En dichas bases si han detectado algunos errores materiales que pasan a corregirse:

En la base SEGUNDA. Condiciones que deben reunir los aspirantes:

- Donde pone “estar en posesión del título que acredite el nivell C1 de conocimientos de la lengua catalana”, debe poner “estar en posesión del título que acredite el nivell B2 de conocimientos de llengua catalana”.

Escorca, 27 de junio de 2023

El alcalde

Antoni Solivellas Estrany

